

# La FUNDE de cara a la coyuntura actual

1. La salud de las personas, objetivo básico del desarrollo, es un asunto público. En tal sentido, la prestación de los servicios de salud es un deber del Estado y un derecho ciudadano. La prestación pública de los servicios de salud es una conquista social de la humanidad. Los sistemas públicos de salud, integrales, solidarios y calificados, representan un avance en el desarrollo de los pueblos y son un indicador de su progreso, tal como lo ilustran países con altos índices de calidad de vida como Canadá y muchos países europeos.
2. La privatización de los bienes y servicios públicos de la salud, o los esquemas de concesión que conduzcan a ella, no son adecuados ni convenientes para el desarrollo de El Salvador. La salud pública no puede quedar en manos del mercado. Esto lo afirmamos, no desde la trinchera ideológica o la visión absolutista y simplista que niega todo tipo de privatización, sino desde el análisis sereno y ponderado de nuestra realidad. La experiencia de las privatizaciones en nuestro país, especialmente en el caso de la energía eléctrica y las pensiones, ha mostrado con claridad que, bajo las actuales estructuras y bajo los patrones en que se impulsan, tales privatizaciones conducen a la sustitución de un monopolio estatal por uno privado, al encarecimiento del bien o servicio, y por ende, a la restricción de su acceso.
3. En tal contexto, vemos positivamente el hecho que el Presidente de la República no haya vetado el decreto de garantía de la salud que prohíbe la privatización, se haya comprometido a retirar su proyecto de reforma del sector salud, y haya aceptado la propuesta del Dr. Héctor Silva de formar una comisión que impulse la construcción de una nueva propuesta de reforma. Sin embargo, este es solo un primer paso, todavía inconcluso, y una oportunidad potencial. Por ello, es necesario completar dicho paso a través de la aprobación de un decreto que dé garantías que los servicios de la salud no se privatizarán o que no habrá un esquema de concesiones que conduzca a ella. De igual manera, para que la oportunidad sea real y no solo potencial, se deberá ir construyendo participativamente una reforma no privatizadora e integral del sistema de salud, que abarque tanto la seguridad social, como los sistemas de salud pública y privada, tanto en sus aspectos preventivos como curativos y de rehabilitación.

4. Aunque somos conscientes de los riesgos que toda esta situación conlleva, así como de las innumerables dificultades y limitaciones para impulsar un proceso no privatizador e integral del sistema de salud, sobre todo debido a los niveles de desconfianza, polarización y electoralismo existente, creemos que vale la pena aprovechar constructivamente la actual coyuntura para generar una dinámica de acuerdos sociales y políticos que aseguren de una vez por todas una reforma a fondo del sector salud, así como nos saque del debate paralizante entre los que quieren privatizar todo y los que no quieren concesionar nada.
5. Más aún, en la FUNDE creemos que podemos y debemos ir más allá, para irle abriendo paso a un proceso nacional de búsqueda de entendimientos sociales en torno a otras graves problemáticas que aquejan nuestro país. Es de responsabilidad social y política recuperar el aliento concertador que prosiguió a los Acuerdos de Paz y que hoy se encuentra prácticamente agotado.
6. La cada vez más delicada situación socioeconómica del país no resiste de mayores dosis de polarización, verticalismo e intolerancia, y es imperativo contribuir en estos momentos a sobreponer las dinámicas de concertación sobre las de confrontación. Sin embargo, hay que tener claro que la actual conflictividad social que vive El Salvador tiene su principal explicación en las desiguales y marginadoras estructuras socioeconómicas y de poder de nuestro país, así como en el carácter patrimonial del Estado. Por tanto, la confrontación no se reduce con buenas intenciones sino con cambios reales en dichas estructuras.
7. La FUNDE, desde su quehacer por el desarrollo, siempre ha tenido la convicción que la apuesta debe ser por lo positivo, lo constructivo, la búsqueda de lo común en medio de las diferencias, el construir puentes más que el edificar muros, la preeminencia del diálogo sobre el anatema. Con este espíritu y convicción la FUNDE hace un llamado ciudadano a todos los sectores involucrados y en pugna para que convirtamos esta coyuntura en el comienzo de un proceso de definición de los espacios, mecanismos e instrumentos específicos que nos permitan ir construyendo compartidamente soluciones a los graves y profundos problemas que frenan nuestro desarrollo.

San Salvador, noviembre de 2002.